



UNAM

UNIVERSIDAD DEL
ATLÁNTICO MEDIO

Guía Docente

Delitos Informáticos y Ciberseguridad

Título Universitario Superior en Marketing y

Negocios Digitales

MODALIDAD PRESENCIAL

Curso Académico | 2024-2025 |

Índice

RESUMEN

DATOS DEL PROFESORADO

REQUISITOS PREVIOS

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA

RESUMEN

Centro	Universidad del Atlántico Medio
Titulación	Título Universitario Superior en Marketing y Negocios Digitales
Asignatura	Delitos informáticos y ciberseguridad
Carácter	Formación Obligatoria
Curso	4º
Semestre	1
Créditos ECTS	3
Lengua de impartición	Castellano
Curso académico	2024-2025

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Nombre profesor
Correo Electrónico	mail institucional
Tutorías	De lunes a viernes bajo cita previa

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Competencias:

Cuando el estudiante supere esta asignatura será capaz de:

- Que los estudiantes manifiesten habilidades para adquirir conocimientos teóricos en materia de Delitos Informáticos y Ciberseguridad.
- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos teóricos adquiridos, y aplicarlos en la resolución de situaciones de hecho.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Los contenidos de la asignatura se desarrollarán por medio del siguiente programa:

- **Tema 1: Introducción a Delitos Informáticos y ciberseguridad**
Introducción y conceptos generales.
Aspectos jurídicos de la ciberseguridad en España y en la Unión Europea
Ciberdelincuencia en el Código Penal
- **Tema 2: Estafa informática.**
Tipo penal.
Caso práctico
- **Tema 3: Phishing y Stalking.**
Tipo penal
Caso práctico
- **Tema 4: Delitos contra la intimidad y daños informáticos.**
Tipo penal
Caso práctico
- **Tema 5: Ciberacoso sexual a menores**
Tipo penal
Caso práctico
- **Tema 6: Difusión y posesión de pornografía infantil.**
Tipo penal
Caso práctico

- **Tema 7: Responsabilidad penal de las personas jurídicas.**
- **Tema 8: Principales amenazas a las que debe hacer frente cualquier empresa**

Ingeniería social

Correo electrónico de empresa.

Principales ciberamenazas para una empresa

Recomendaciones de seguridad.

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

Tema 1.

Semanas 1-3.

Tema 2.

Semanas 4-5.

Tema 3.

Semanas 6-8.

Tema 4.

Semanas 9-13.

Tema 5.

Semanas 14-16.

RECOMENDACIONES

- Recomendación para realizar la actividad 1, semana 3.
- Recomendación para realizar la actividad 2, semana 7.
- Recomendación para realizar los foros, desde la semana 2 hasta la semana 16.

Nota: La distribución expuesta tiene un carácter general y orientativo, ajustándose a las características y circunstancias de cada curso académico y grupo clase.

METODOLOGÍA

- - Clase magistral.
- - Aprendizaje cooperativo.
- - Aprendizaje on-line.
- - Aprendizaje basado en la realización de actividades prácticas.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS
Lección magistral	18 horas
Actividades prácticas	5 horas
Tutorías	2 horas
Trabajo autónomo	5 horas

Las actividades formativas tienen un porcentaje de presencialidad del 100% exceptuando el trabajo autónomo del alumno.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE CALIFICACIÓN FINAL
Pruebas de evaluación teórico-prácticas	40%
Resolución de casos o problemas, individual o grupalmente	60%

Sistemas de evaluación

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

- 0 – 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 – 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 – 8,9 Notable (NT)
- 9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

Criterios de Calificación

Se aplicará el sistema de evaluación continua, donde se valorará de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante, mediante los criterios de evaluación indicados, siempre que, el alumno haya asistido, como mínimo, **al 80% de las clases.**

En el caso de que los alumnos asistan a clase en un porcentaje inferior al 80%, el alumno no podrá presentarse a la convocatoria ordinaria.

Si el alumno no se presenta al examen en convocatoria oficial, figurará como “No Presentado” en actas.

Si el alumno no aprueba el examen de la asignatura, en actas aparecerá el porcentaje correspondiente a la calificación obtenida en la prueba.

Examen final teórico-práctico que podrá constar de la realización de test, resolución de problemas o casos prácticos: 60% de la nota final.

Resolución de pruebas intermedias y de los ejercicios propuestos en cada bloque de la asignatura:40% de la nota final.

Para obtener la calificación final, sumando los criterios anteriores, es necesario haber obtenido un mínimo de cinco puntos sobre diez en la realización del examen final. |

BIBLIOGRAFÍA

Básica

- Escarlata Gutiérrez Mayo. Delitos informáticos paso a paso. 1ª Edición 2021. COLEX READER.

Complementaria

- <https://www.incibe.es/>
- <https://www.poderjudicial.es/search/indexAN.jsp>